

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
7,00; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 26.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.408.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 30 de Abril de 1902.

## ECOLE LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.  
Vitoria.—San Antonio, 1, bis.  
Pamplona.—Plaza Constitución, 15.  
LOGROÑO.

Francés, Alemán, Inglés

## Lenguas vivas para adultos

Enseñanza sin traducir por profesorado extranjero.  
Traducciones é interpretaciones.  
Lecciones en clases particulares y á domicilio.

### INTERESANTE

## LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

## EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses

por el

### MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,  
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE  
HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.  
CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

## Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

## RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.  
Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.

### MODELISTA DE SOMBREROS MADRILEÑA MARGARITA ALBERITE

Participa á las señoras haberse establecido en esta capital y desde hoy exhibirá á las que se dignen visitarla una elegante colección de sombreros que seguramente ha de agradarlas y á lo cual va unido lo muy económico de sus precios.

Avellanos, 1 bis, entresuelo.



### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo:

### El «Sport»

Establecimiento de coches de lujo de ELOY DORAO

Para paseos, jiras, viajes, bodas, bautizos. Servicios especiales en la población para teatros, bailes y estación.

Gran puntualidad en los servicios.

Cocheras: Almirante Bonifaz, 13, teléfono núm. 13.



### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

## Restaurant de Antonio Cans

ISLA, 13 Y 15

TELÉFONO NÚM. 29

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sábrosos callos á la moda de Cans.

Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos.

Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

Servicio á la carta

## Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

Parecía muerto completamente el debate político y, sin embargo, la intervención del señor Romero durante tres ó cuatro sesiones consecutivas le ha dado nuevos vuelos, procurando más de un disgusto al Gobierno.

Después de haber sacado todo el par-

tido posible de la difícil situación que ha creado al Ministerio la cuestión religiosa, haciendo salir más á la superficie dudas y vacilaciones que ya eran conocidas, ayer provocó el señor Romero Robledo más declaraciones del ministro de Agricultura y Obras públicas, que fueron y han de ser muy comentadas acerca del problema social.

Suponen algunos que esas cosas no deben decirse nunca; entienden otros que es lícito pensar como se quiera y hasta emitir esos pensamientos en el libro, en el Ateneo, en el periódico ó en el «meeting», pero no en el banco azul; aplauden muchos la franqueza con que habló ayer el ministro de Agricultura desde su puesto oficial, por que los políticos deben tener ante todo la sinceridad por norma.

Y no faltan maliciosos que, leyendo hoy el *Diario de sesiones*, han creído ver algo atenuados los conceptos que ayer emitiera el señor Canalejas.

No he de hacer comentarios, por mi parte, en uno ú otro sentido. Me limito, como siempre, á exponer opiniones, dejando á cada cual que escoja la que le parezca más conveniente.

\*\*

La sesión del Congreso ha empezado á las cuatro de la tarde, con gran descontento de muchos diputados que no comprenden ese empeño en abrirlas tan tarde.

Preguntas de interés local han constituido la primera parte; después prosiguió—durante algunos minutos—la interpelación acerca de asuntos de Marina, que ha tres días viene explanando el señor Marengo, y luego prosiguió el debate político, interviniendo el señor Alba, de la Unión Nacional, quien dijo iba á ocuparse de los intereses materiales del país y examinar la parte económica del programa del Gobierno.

Dice el señor Alba que el Gabinete no ha cumplido ninguna de sus promesas sobre los problemas de actualidad y extraña que los presupuestos que se lean mañana sean los mismos del señor Villaverde.

\*\*

En el Senado se aprobó el proyecto de propiedad industrial, prosiguió el debate acerca de la sustitución del juramento por la promesa y luego se reunieron las secciones para elegir varias comisiones, entre otras la del proyecto fiduciario.

Et voila tout.

MENCHETA.

## Importante á los Municipios

El ministro de la Gobernación ha dictado una importante real orden, fecha 19, referente á los atrasos que los Ayuntamientos tengan con las Diputaciones provinciales y el procedimiento de apremio de que éstas pueden hacer uso para conseguir el cobro de aquéllas. Esa real orden es resolutive de un expediente incoado por la Diputación provincial de Madrid, solicitando una disposición aclaratoria de la instrucción de apremios en el sentido de que se permitiera elevar el embargo de fondos municipales al 66 por 100 y se establece:

1.º Que no ha lugar á la aclaratoria que se solicita.

2.º Que para el cobro de atrasos por contingente provincial solo debe retenerse el 25 por 100 de las rentas de los municipios; pero no de las presupuestas, sino de las que realmente hagan efectivas y les quede, deducidas las cantidades que retenga la Hacienda.

3.º Que no ha sido modificado ni derogado por la Instrucción de Abril de 1900 el art. 15 del real decreto de 3 de Mayo de 1892, que indica la forma en que las Diputaciones han de hacer efectivos los descubiertos que á su favor existan contra los Ayuntamientos por arbitrios provinciales.

## INFORMACIÓN DE GUERRA

El *Diario Oficial* publica los decretos disponiendo ese en el mando de una brigada en Burgos el general D. Antonio Alvarez y Fernández Zendrera, por su mal estado de salud, y nombrando para reemplazarle al general de brigada don Ignacio Estruch y Llasera.

—En la propuesta de Infantería correspondiente al mes actual, pasan destinados:

El teniente coronel D. Juan Arroyo Luis, al regimiento reserva de Miranda.

Los capitanes D. Francisco Cánovas Serrano, del regimiento de San Marcial, al de Melilla, núm. 1, y D. Felipe Garde Gandiaga, al regimiento de San Marcial.

El primer teniente D. Carlos Moreno Moral, del regimiento de Burgos, al de San Marcial.

Los segundos tenientes (E. R.) D. Julian Santa María Miguel, del regimiento reserva de Miranda, á la zona de Bilbao, y D. Faustino Benedito Ibañez, de la zona de Burgos, al cuadro orgánico de la de Palencia.

En la Guardia civil: Capitán D. Castor Vilache Pastor, de la cuarta compañía de la comandancia de Burgos, á la sexta de Santander.

Primer teniente D. Luis Villena Ramos, de la comandancia de Burgos, á la octava compañía de la de Soria.

## Variedades

### Guía culinaria

Sopa de cebolla.—Córtese media docena de cebollas en ruedas y rehóguese en una buena porción de manteca con un polvillo de azúcar.

Cuando hayan tomado color, mójense con suficiente cantidad de buen caldo y déjese cocer la mezcla.

En el momento de servir, trábese con tres yemas de huevo y viértase en la sopera sobre rebanadas de pan tostadas á la parrilla y espolvoreadas á voluntad con queso de Gruyère y de Parma.

### Conocimientos útiles

Cortinas.—Para hacer que las cortinas de cuna, visillos, etc., sean incombustibles, basta meterlos en una mezcla compuesta de 4 partes de bórax y 3 de sulfato de magnesia. Esto se disuelve en 25 partes de agua.

Las cortinas, bien impregnadas, deberán secarse al aire libre.

## CUESTIONARIOS

### Agricultura

1.º No obstante la bondad de los fosfatos artificiales ¿convendrá que el agricultor los emplee siempre que trate de llevar al suelo el importantísimo elemento fósforo? Casos en que ha de hacerlo y en los que debe sustituirlos por los fosfatos naturales.

2.º Siendo el nitrógeno, potasa y fósforo los elementos que más escasean en las tierras y que más necesitan las plantas, ¿qué medios puede utilizar el agricultor para conseguir económicamente la preparación de abonos en los que existan en condiciones asimilables los citados principios?

3.º Conveniencia de variar las prácticas que de antiguo vienen realizando nuestros labradores para la preparación de

día 15 de Junio, al señor secretario general del Congreso, encabezándolas con un lema é incluyéndolo en un sobre cerrado el lema copiado y el nombre del autor, procurando que la copia de la memoria sea de distinta letra á la usual y corriente. En las memorias de cierta extensión habrá de acompañarse un breve resumen seguido de conclusiones.

ART. 14. Podrán presentarse también toda clase de trabajos y proposiciones que se juzgen pertinentes para el objeto final del Congreso, dentro del plazo antes señalado, los cuales se estudiarán por una ponencia nombrada al efecto; caso de aprobarse, habrán de ser discutidos en igualdad de condiciones que los del cuestionario.

Cuando sobre un mismo asunto se presentara más de un escrito, la Mesa resolverá lo que estime conducente para ver de abreviar los debates.

ART. 15. Se resolverá con la debida anticipación el orden y número de las sesiones que han de celebrarse, las personas que han de dirigir las discusiones y sostener los debates, anunciando la presidencia en los periódicos que se publican en la ciudad, el local y la hora designados al efecto.

ART. 16. La lectura de cada memoria no deberá ocupar más de media hora: para su impugnación, se destinarán dos turnos de diez minutos y otras tantas rectificaciones de cinco minutos para cada orador.

ART. 17. Terminada la discusión, la presidencia invitará



Segundo teniente D. Godofredo Juez Badal, de la cuarta compañía de la comandancia de Lérida, á la cuarta de la de Burgos.

En Administración militar.  
Comisario de guerra de segunda clase, D. Manuel Alcazar León, á la capitania general del Norte.

**Diputación**

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Cecilia.  
Tomáronse en consideración, pasando á informe, las proposiciones presentadas en sesión anterior, y se entró en el

**Orden del día**

Quedó aprobada el acta de recepción de las obras ejecutadas por D. Lorenzo Palacios para la limpieza y salubridad del Hospicio.

En el expediente sobre segregación del pueblo de Quintanaurria, del término municipal de Carcedo de Bureba y su agregación á Rojas, formulóse voto particular por el señor Rámila, pidiendo que no se accediese á la segregación solicitada.

Abierta discusión, tomaron parte en ella los señores Cecilia (que abandonó la presidencia, ocupándola el señor Yarto, para defender el dictamen), Rámila, Díez, Alfaro y Hortigüela, quedando desechado el voto particular, y, por consiguiente, aprobado el informe, por nueve votos contra ocho.

En vista de una instancia de D. Julio del Val, solicitando una subvención para ampliar sus estudios de pintura en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se acordó crear una plaza de pensionado en la referida Academia, abriendo al efecto un concurso por término de 30 días y teniendo por presentada la anterior solicitud.

Resolvióse asimismo conceder una pensión de 3.000 pesetas anuales á don Luis Manero para perfeccionar sus estudios de pintura en Roma, pensión que disfrutará desde el momento en que haya consignación en el presupuesto, para lo cual pasó á la comisión de Hacienda el expediente.

Se aprobó el proyecto remitido por el señor ingeniero jefe de Obras públicas, de una carretera de tercer orden que, siendo continuación de la del Alto de Milagros á La Vid, enlace con la de Padilla á Fuentecén, elevándose el presupuesto á 263.204'63 pesetas.

En el expediente sobre subasta del trozo 10.º, sección 3.ª, de la carretera de Roa á Burgos por Santa María del Campo, jurisdicción de Torrepedre, variando el trazado, que deberá ir por el sitio denominado «Los Nogales», se accedió á la petición del citado Ayuntamiento, acordándose ordenar al director de carreteras que formule el correspondiente pliego de condiciones y prevenir al contratista del trozo 9.º de la citada variación.

A petición del señor Ballesteros quedó sobre la mesa el expediente relativo á la creación de una plaza de barbero del Hospicio.

De conformidad con lo resuelto por la Comisión provincial, quedaron nombrados médicos civiles, propietario y suplente, de la Comisión mixta, D. Hipólito Tobes y D. Pedro Gómez Carcedo, respectivamente.

Y se aprobaron multitud de expedientes en revisión, varios de ellos de perdón de contribución á diferentes Ayuntamientos.

INTERESES PROVINCIALES

**La Carcel correccional.**

Sería conveniente que nuestra excelente Diputación provincial solventara cuanto antes, con la Dirección general de Prisiones, si los sentenciados á prisión militar correccional por consejos de guerra en las diferentes plazas que comprende esta Capitanía general, deben cumplir sus penas, precisamente, en el correccional de esta ciudad. Porque, según tenemos entendido, son ya varios los que, hallándose en este caso, han sido destinados á la expresada, de diferentes establecimientos penales, y parece desprenderse del criterio del centro directivo que todos los de esta región han de extinguir esta clase de pena en el mencionado correccional, sin duda por comodidad y economía para el Estado, con perjuicio manifiesto de los intereses de esta provincia y beneficio de las otras Diputaciones.

Creemos, pues, que merece la pena el que se aclare en este punto el espíritu de la reciente disposición sobre tales destinos, que en manera alguna puede ser interpretada con perjuicio de ninguna entidad.

A nuestro modo de ver, solo debieran ser destinados, de conformidad con el art. 9.º del Real decreto de referencia, aquellos militares que sean ó hayan sido sentenciados en esta plaza ó su provincia.

**SOCIEDAD VITICOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO**

Se sirven á domicilio vinos claretes de la cosecha del 1900, en garrafrones á 7 pesetas y embotellados á 7'50 los 16 litros.

Lain Calvo, núm. 16.

**Noticias locales**

Unos acaudalados burgaleses nacidos en la parroquia de San Nicolás, que actualmente residen en Bilbao, han regalado á la citada iglesia los siguientes objetos para el culto:

Un terno blanco, completo; ó sea, casulla, dos dalmáticas, tres capas, tres albas, sábana de altar, paños de caliz,

crucifijo y juego de candelabros dorados.

Una casulla de cada color (menos azul), con los adherentes.

Hácese grandes elogios de tan espléndidos donantes, cuyos nombres se reservan por no herir su modestia.

Lea usted el anuncio en la 3.ª plana **A 5 duros mensuales.**

Esta noche es esperada la compañía de zarzuela que, bajo la dirección de D. Valentín García, inaugurará mañana la temporada en el teatro de esta capital.

Se pondrá en escena *Los niños llorones*, *La fiesta de San Antón* y *El bateo* (estreno).

Han regresado á Madrid los señores duque de Uceda y marqués de Navamorcuende.

En Villaseca de la Solana ha detenido la guardia civil, poniéndolo á disposición del juzgado, al paisano Arsenio Gutierrez, que maltrató á dos mujeres en el expresado pueblo.

En la forma de costumbre pasarán mañana la revista de comisario los cuerpos de esta guarnición.

Si alguno de nuestros lectores tuviese en su familia algún asmático, no deje de recurrir á los medicamentos antiasmáticos que prepara con excelentes resultados el Dr. Andreu, de Barcelona, ó sean los papeles azoados y los cigarrillos anti-asmáticos.

Es tal su eficacia, que basta fumar un solo cigarrillo para calmar como por encanto cualquier ataque de asma. Por la noche, con solo quemar un papel azoado dentro de la habitación del asmático, se consigue que éste pueda descansar tranquilamente toda la noche.

Fulares gran fantasía, pura seda, corte vestido, 18'75 pesetas; id. id. id. blusa, 5; batistas trasvalensas, corte de vestido, 3'50.

Estas gangas en **El Paraíso.**

**Nueva remesa.**

Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles. Señores Viñuela, Cid, 2.

Se recomienda al público en general fije su atención en el anuncio de los **Vinos Carrasco**

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido á otras preparaciones.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**  
**VINO DE BUGEAUD**  
QUINA AMARILLA REAL  
CACAO - VINO GENEROSO  
PARIS, 5, R. Bourg-l'Abbé. Principales Farmacias.

**Diario de avisos**

**GACETA DE MADEIR**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Real orden prorrogando el plazo en que ha de exigirse la presentación de la cédula personal del corriente ejercicio á las clases activas y pasivas.

Dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido resolver que á las clases activas del Estado se les descuente la cédula personal del corriente ejercicio en 1.º de Junio próximo al abonarles los haberes correspondientes á Mayo anterior, y que á las pasivas no se les exija dicho documento hasta el mes de Julio al abonarles los haberes de Junio, quedando en este sentido modificada la referida real orden de 31 de Marzo próximo pasado.»

Agricultura.—Real orden disponiendo que por la dirección general de Obras públicas se publique el plan de obras hidráulicas.

**CRÓNICA RELIGIOSA**

Santo de hoy: Santa Catalina.

Santo de mañana: San Segismundo.

Cultos.—San Amaro.—Continúa la novena.

Adoratrices.—Todos los días empezarán los cultos del mes de María á las seis y media de la tarde, rezándose el santísimo rosario al que seguirá la meditación correspondiente.

Los domingos y jueves se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento y se rezará el trisagio; terminándose con cánticos de motetes, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos se dará principio á las seis.

Merced.—Flores de Mayo:

A las cinco y cuarto de la mañana todos los días, durante la misa, habrá rosario, preces del mes de María y cánticos sagrados.

Después de la misa se tendrá una breve plática.

Se terminará todo con cánticos á la Virgen Santísima.

San Lorenzo.—Todos los días empezarán los ejercicios de las Flores á las seis de la tarde, rezándose el Rosario, al que seguirá la lectura y meditación correspondientes; después habrá sermón, terminando con el cántico de la letanía y alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen. Los sábados se cantará la Salve á Nuestra Señora.

El día primero del mes, los domingos y días festivos, empezarán estos cultos con la Exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana predicará «De cómo debemos celebrar el mes de Mayo», D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

—En esta misma iglesia se celebrarán ejercicios de Flores á la Virgen en el altar de la Divina Pastora, á las seis de la mañana, en la forma siguiente:

Se celebrará Misa rezada, y durante ella se rezará el Rosario y se hará el cántico.

En los nueve últimos días se hará una novena en honor de la Divina Pastora, en la forma que se anunciará oportunamente.

Capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón.—Durante el mes de Mayo tendrá lugar el ejercicio de las Flores á las cinco y media de la tarde, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Religiosas Concepcionistas (Flora, 5).—El día 1.º de Mayo principiará el mes de las Flores.

A las cinco de la tarde se empezará con el santo rosario, letanía y meditación sobre la flor del día, y á continuación recitarán versos á la Santísima Virgen las niñas del Colegio. Se terminará con cánticos á la Santísima Virgen.

Carmen.—El ejercicio de las Flores tendrá lugar á las ocho de la noche, con rosario, plática y ejercicio del día. Colegio de Saldaña.—Como en años anteriores, se celebrarán los cultos del Mes de María á las seis y media de la tarde, con rosario, letanía cantada, ejercicio propio de cada día, letrillas y despedida cantadas á la Santísima Virgen; los sábados se cantará la Salve, y los domingos y fiestas se expondrá el Santísimo Sacramento.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

Ha tomado posesión de la escuela de Castroceniza, D.ª Tomasa Miguel Magdaleno.

—D. Teodoro Benito renuncia á la escuela de Jaramillo Quemado.

—Ha cesado en la escuela de Moradillo de Roa D. Jorge García, por pase á la de Quintanalaranco.

**LLEGADA DE VIAJEROS**

Hotel París.—D. Enrique Coll, don José Gómez y D. Gaspar Artula, de Barcelona; M. Carpin, de Francia; don Luis Stettenheim, de Alemania; M. John H. Child y señora de Inglaterra; M. Piromali y familia, de id.

Hotel Monin.—D. Vicente Tamayo, de León; D. Feliciano Garrido, de Palencia; D. Juan A. Guimerá, de Bilbao; D. Ignacio Rivera, de Haro; D. José Rodríguez, de Vitoria.

**BOLETÍN MILITAR**

Servicio de la plaza para el día 1.º de Mayo de 1902.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, teniente coronel de San Marcial, D. Segundo Camarero; imaginaria, comandante del 3.º montado D. Antonio Moreno, hospital y provisiones San Marcial, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

**SUBASTAS**

Debiendo tener lugar el día 4 de Junio una subasta para la adquisición de 10.000 postes de diferentes clases de madera al natural, con destino á las líneas telegráficas, con arreglo al pliego de condiciones inserto en la «Gaceta» de los días 20 y 22 del actual, se admitirán proposiciones en el gobierno civil de esta provincia hasta el día 30 de Mayo, á las cinco de la tarde.

**VACANTES**

La plaza de recaudador y depositario de fondos municipales de Valle de Valdelucio, con el premio de 3 por 100

á los señores que en ella hubieran intervenido á que se pongan de acuerdo para fijar las conclusiones.

Si no lo lograsen en el espacio de tiempo marcado, se someterán á votación, que tendrá lugar por los individuos de la Mesa, las que hayan sido objeto de discrepancia.

Única y exclusivamente podrá votarse sobre conclusiones prácticas, de ninguna manera sobre las de orden científico: la presidencia decidirá acerca de estos extremos.

ART. 18. Cuando las memorias leídas no hubieran tenido impugnadores, sus conclusiones quedarán consideradas como acuerdos del Congreso.

ART. 19. Con objeto de que las actas que de cada sesión ha de levantar el vocal secretario, reflejen fielmente las opiniones sustentadas, los congresistas mantenedores del debate habrán de facilitarle un extracto ó nota comprensiva de cuanto hayan expuesto.

ART. 20. Los señores presidentes harán el resumen de los acuerdos tomados, llamando la atención sobre aquellos puntos que juzguen como más importantes para el desarrollo de la idea y aplicaciones prácticas en la materia tratada.

ART. 21. Se publicará un extracto de las actas, memorias y demás tareas llevadas á cabo por el Congreso, procurando repartirle á todas aquellas personas que hayan cooperado á su realización.

ART. 22. Para más facilitar la ilustración de los señores

congresistas, agregada á este se hará una instalación en la que serán admitidos toda clase de máquinas, artefactos, colecciones arbóreas, semillas y demás objetos de utilidad para el agricultor y en la que no se exigirá la condición de ser provinciales los artículos ó productos que en ella se expongan: estando autorizada la Junta del Congreso para conceder diplomas de honor ó recompensas análogas á los industriales, fabricantes y demás expositores que á ella acudan.

**Sección amena**

**Adivinanza**

¿Qué nombre de artista puede leerse en estas figuras?



Solución á las charadas:

Touelaje.—Envasado.

**NOTAS CÓMICAS**

(-)-

En un examen:  
El catedrático.—¿De modo que no sabe usted decirme lo que es el color?  
Vamos á ver: ese traje que usted lleva, ¿de qué color es?  
—Negro.  
—¿Y por qué es negro?  
—Porque me lo tuvieron la semana pasada.



La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN

Madrid 30—(10 h.)

Comunican de San Sebastián que aquel Ayuntamiento, en sesión de ayer, desestimó por mayoría de votos una moción del alcalde, proponiendo fuera una alcázar a Madrid, para asistir a las fiestas que han de celebrarse con motivo de la jura del Rey.

El alcalde irá por su cuenta.

HUELGA DE COCHEROS

Madrid 30—(10 h. 15 m.)

Esta madrugada celebraron una reunión los cocheros en el Liceo Rius y acordaron declararse en huelga, caso de que no les paguen los años el uniforme, ó les aumenten el sueldo.

LOS PRESUPUESTOS

Madrid 30—(10 h. 30 m.)

La rebaja en la cifra de ingresos y gastos del presupuesto del Estado, con respecto al anterior, es de veinte millones.

«MEETINGS» REPUBLICANOS Coincidiendo con la jura del Rey, los republicanos celebrarán el día 17 de Mayo tres «meetings» en Madrid, a los cuales asistirán la minoría y el directorio del partido.

DE VALENCIA

Madrid 30—(11 h.)

Según despachos de Valencia, sigue la huelga de los fogoneros de la fábrica del gas.

Se han adoptado medidas para que se respete la libertad del trabajo.

Además, y con el fin de que no se carezca de alumbrado, se han preparado infinidad de faroles de petróleo.

PRUEBAS DESGRACIADAS

Madrid 30—(11 h. 15 m.)

Telegrafía de Nueva York que ha ocurrido una terrible explosión de gasolina en el submarino «Fulton».

Un oficial austriaco que presencia las pruebas resultó con fuertes contusiones, y otras cuatro personas quedaron gravemente heridas.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 30—(12 h. 30 m.)

En el sorteo que acaba de celebrarse, han resultado premiados los siguientes números:

- Con 100.000 pesetas el 4.377. Con 40.000 el 21 407. Con 20.000 el 23 295.

Y con 1.500 cada uno de los números 4.012, 42, 23.262, 8.563, 30.332, 4.015, 25.483, 25.176, 23.054, 9.856, 3.898, 15.850, 17.302, 11.270, 13.982, 1.300, 18.892, 6.341, 29.492, 28.716.

DESDE BARCELONA

Madrid 30—(13 h.)

Dicen de Barcelona que la autoridad militar ha procesado a «La Veu de Catalunya», por un artículo titulado «Viaje ministerial».

También comunican de la expresada capital que ha experimentado alguna mejoría el caracterizado carlista señor Llauder.

FIRMA

Madrid 30—(13 h. 30 m.)

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

Marina.—Ascensos reglamentarios.

Guerra.—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Antonio Ruiz y D. Emilio Navarro.

Idem cruz blanca, de primera clase, del Mérito Militar, a los primeros tenientes D. Miguel de Castro y D. Francisco Vila y al capitán don Antonio Molinero.

Idem de segunda clase, pensionada, al médico mayor D. Lorenza Ayca.

ESTADÍSTICA ELECTORAL

Madrid 30—(13 h. 50 m.)

Según telegrafía de París, los datos oficiales relativos a las elecciones, ofrecen el resultado de que han tomado parte en la lucha once millones de electores, que han votado a cinco candidatos ministeriales y tres de oposición.

Se han abstenido de votar tres millones.

DE MARRUECCOS

Madrid 30—(14 h. 10 m.)

Comunican de Tanger que las tropas imperiales se encuentran actualmente entre Tanger y Tetuán, con objeto de sofocar un movimiento de rebeldía que ha estallado en dicha región.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Yesterday, Today. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Luis Manero

PINTOR LAUREADO

Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural. Horas de las clases:

Señoritas, de 11 1/2 mañana a 1 1/2 tarde. Varones, de 3 tarde a 5 1/2 de la misma.

Lecciones a domicilio Santa Agueda, 4, prl.

Anuncio

Pimiento molido, garantizado, puro, y sin ninguna clase de adulteración, procedente de la acreditada vega de Murcia.

De venta, en cajitas de lujo de quinientos gramos, en los establecimientos siguientes:

Sra. Viuda de González Mayor, Lain-Calvo; Ruperto G. Camarero, Cid y Lain-Calvo; Ruperto García, S. Juan, 59, y «Las Colonias», Mercado. Representante: D. Máximo Saez, Plaza Mayor, 51.

Persianas

Se ha recibido un gran surtido en el almacén de esteras de la Viuda e Hijos de José Quesada.

Lain Calvo, 3 (Hotel del Norte).

Pérdida

de unos croquis, empastados, en la tarde del sábado último. Al que los entregue en esta Administración, se le agradecerá y gratificará.

Ama de cría, leche fresca; se ofrece para casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Vega, 27, entresuelo.

Traspaso ó arriendo

En la villa de Villadiego se da traspaso de tienda de ultramarinos y tejidos (por no poder atender su dueño) sita en la Plaza Mayor.

Para más detalles y tratos, con su mismo dueño Vivencio de Grado.

Imp. del DIARIO

Venta al por mayor y menor de toda clase de vinos Nacionales, en corrientes y añejos. Precios sumamente económicos. Se sirven a domicilio de 4 litros en adelante.

Vinos Carrasco

embotellados en garrafrones, cubitas, pellejos y todas clase de vasijas que se exijan.

Despacho general 34.—LAIN-CALVO.—34. Se reciben encargos durante todo el día.

A las señoras.

Ha llegado Sebastiana Martínez, de la corte, con un precioso y variado surtido.

No dejen de visitar esta casa, pues es la única que presenta los últimos modelos, a precios sumamente económicos.

Hay sombreros desde seis pesetas en adelante. San Carlos, 1, centro, BURGOS.

Muebles de lujo y objetos de valor; se venden en buenas condiciones. Informes en la redacción de este periódico.

Venta

de un magnífico hotel en el barrio de Huelgas. Consta de dos pisos, planta baja y jardín, escalera de marmol y madera tallada, habitaciones espaciosas, todas estucadas ó pintadas al óleo, incluso la cocina, las comodidades que pueden apetecerse, galería de un metro y setenta centímetros de ancho, agua para servicio de la casa y locales que pueden dedicarse a cochera y cuadras y un bonito pabellón en el jardín.

Informes Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, Lain-Calvo, 35, 2.º

Plantas

Se ha recibido una gran colección de plantas de salón, balcones y jardines. De venta, en el jardín del señor Cecilia, Cubos.

Arreglos de jardines y parques, por el jardinero Agustín Barbadillo.

Anuncio

Se traspasa ó arrienda un despacho de carnes en lo más céntrico de la población. Informes, Cid, 21.

Exquisito y afamado Champagne DE SAINT-MARCEUX Y C.ª Reims

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA BURGOS: LAS COLONIAS MERCADO, 5.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

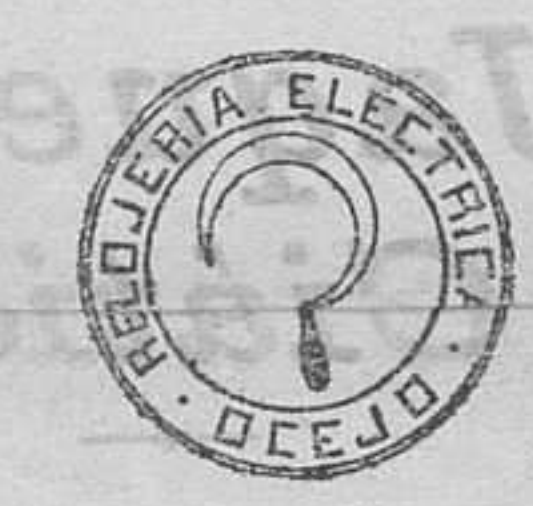
A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

A cinco duros mensuales

PIANOS Y ARMONIUMS DE LAS PRINCIPALES MARCAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Son garantizados y recomendados por los principales profesores los instrumentos de esta casa.

Pianos de alquiler desde cinco pesetas mensuales hasta veinte. De ocasión tengo gran colección desde trescientas cincuenta pts. en adelante. Con un 75 por 100 de rebaja se realizan todas las existencias de piezas musicales de capricho.

NOTA.—Compro toda clase de objetos de arte antiguo a los precios más altos. No comprar ni vender sin visitar antes esta casa.

VIUDA DE BONIFACIO LÓPEZ, Espolón, 20.—BURGOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telegrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc. Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc.

ÚNICO que alivia a la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá! 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pidase en todas las farmacias.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc, sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Aviño, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

150 pesetas de sueldo... 100 pesetas ó fiador a satisfacción del municipio. Plazo: 15 días.

TRIBUNALES

Acordamientos para el día 1.º de Mayo... Audiencia territorial: pleito de don Juan Goitia con la Sociedad de Seguros sobre apelación de un auto; don señor Zumalacárregui; defensor, don Gaitero y Setien; proponentes, Pérez Díez y Echevarrieta; licenciado Capua.

Procedencia provincial: juicio oral proferido en esta capital con don Juan Mora Cano sobre hurto; ponente, don Serrano; defensor, licenciado Serrano; procurador, Tudanca; secretario, licenciado Capua.

Procedencia provincial: juicio oral proferido en esta capital con don Alejandro Isasi Velez sobre hurto; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Val; procurador, licenciado Capua.

Procedencia provincial: juicio oral proferido en esta capital con don Lucas Pelegrín sobre disparo; ponente, señor García; defensor, licenciado García; procurador, Pérez de León; secretario, licenciado Capua.

Procedencia provincial: juicio oral proferido en esta capital con don Francisco y Leopoldo sobre hurto; ponente señor Serrano; defensor, licenciado Val; procurador, licenciado Capua.

ABASTOS

Matadero se han degollado en esta de hoy: 4 bueyes, 3 terneras, 26 corderos y 2 cerdos. Precio regulador se ha vendido a 1'78 y tocinó a 1'78 ptas. el kilo.

REGISTRO CIVIL

El juzgado municipal se han inscrito: José Orcajo Gomez, de casa Blanca camino de Villatoro. Eusebio Calvo González Cámara Santos, Pedro Busca Saiz. Manuella Mañana a las siete, en el barrio de San Juan. Cipriano Encabo con doña García; a las diez, en Cortes, doña Peña con D.ª Polonia Her-

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins. provincial en el día de hoy: viento: a las nueve de la mañana, a las tres de la tarde, 6940. Temperatura: máx. sol, 16'5, máx. sombra, 1'0; reflector, 0'0. Dirección del viento: nueve mañana, tres tarde, N. E.

Mercados

Madrid 28.—Entraron 250 fanegas vendió trigo mocho de 41 a 42, de 40 a 41, centeno a 26, avena a 22, yeros a 45, garbanzos a 100, lentejas a 80.

de primera a 18 rs. arroba, de 17 y de tercera a 16. de primera a 12 rs. fanega, de 11 y de tercera a 10. de 3 rs. arroba. de 20 rs. cántara, claro a 18, de 26, vinagre a 16. de 58 rs. arroba.

de ganado de cerda a 80 reales. mercado en calma y con tendencia a la baja. tiempo de lluvias y granizo. campos buenos.

Madrid 26.—Entraron 1.100 fanegas de todo grano y se vendió trigo de 42 a 43 rs. las 94 libras, rojo centeno a 25 las 90, cebada a 26, de 20.

de primera a 15 rs. arroba, de 14 y de tercera a 13. de 3 rs. arroba. de 5 y 6 rs. cántara y claro mercado en baja. tiempo de lluvias y calor. campos inmejorables.

Madrid 27.—En este mercado se vendió trigo alaga a 9'50 los 44 kilos, mocho a 10'50 los 40 a 10'25, cebada a 8'75 fanegas a 15, tinos a 10, garbanzos a 15.

de 75 céntimos arroba. de 4'75 pesetas cántara, claro de vino a una peseta. de 12 pesetas arroba. mercado en baja. tiempo lluvioso. campos medianos, exceptuando el trigo alaga que están buenos.

Madrid 30—(13 h. 30 m.) Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:



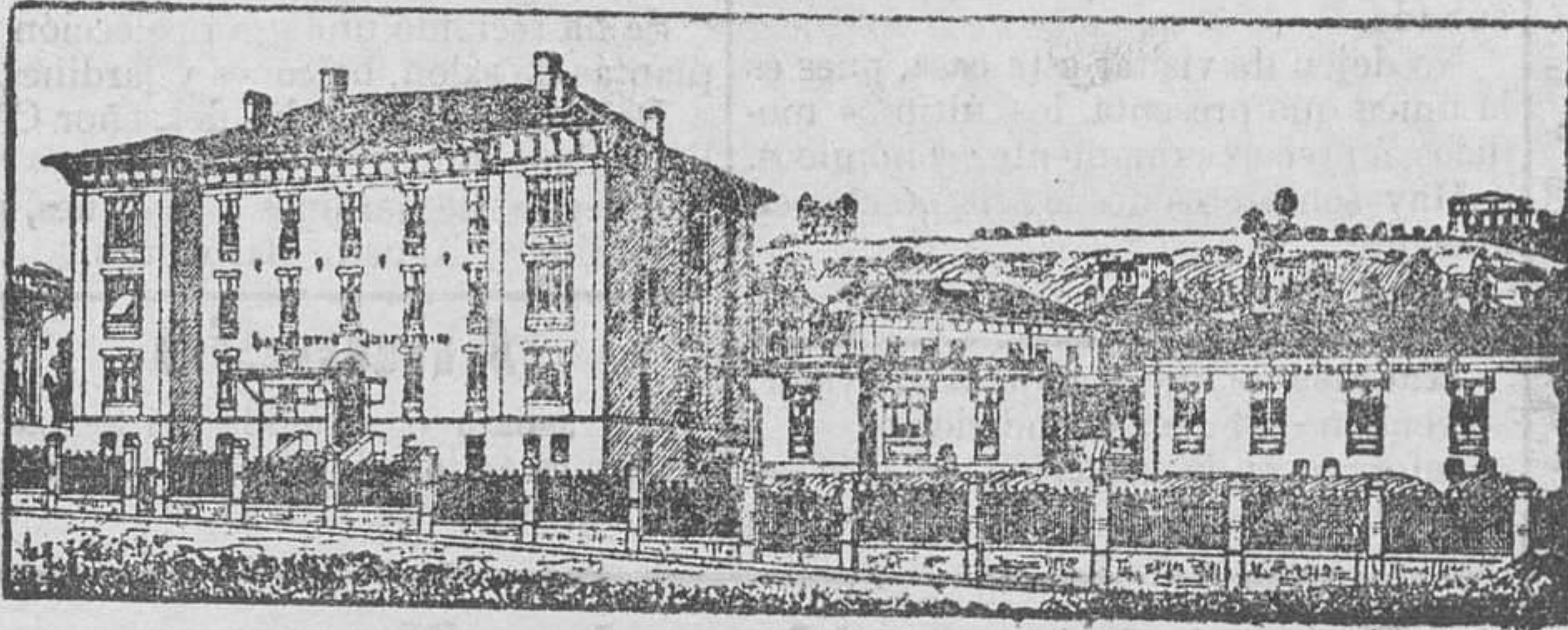
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi desde las primeras ingestiones. Farmacia Callol, Dr. L. Callol, 339, Barcelona, y en las mejores Farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la y

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS —En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**PÍLDORAS MOUSSETTE**

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

597

**HIERRO QUEVENNE**

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exijase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

**Manchas de la piel**

ESCORIACIONES  
GRANOS, BARRILLOS,  
SARPULLIDOS  
DESAPARECEN USANDO  
**JABÓN BREA**

MARCA  
**LA GIRALDA**  
INDISPENSABLE  
PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

**INIMITABLE AGUA DE AZAHAR.**

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXACTITUD SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

De venta en la droguería del Sr. Mira.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS

MARCA REGISTRADA  
**VINO APROIT YMBERT**

NECESARIAMENTE TÓNICO  
recomendable para DIGESTIVO  
Cantantes APERITIVO  
Actores RECONSTITUYENTE  
Oradores  
Escritores  
y todas aquellas personas obligadas á esfuerzos físicos é intelectuales

PRECIO 4 Ptas. Botella en toda España

J. MARTINEZ YMBERT (Bottlería del FABRO) VALENCIA

¡Interesante á las madres!

**GLICERO-FOSFATO DE CAL ESPINAR**

GRANULADO

El más poderoso reconstituyente del sistema óseo-muscular, anti-neurasténico.  
Curación completa del linfatismo, escrófulas, neurastenia, raquitismo, debilidad nerviosa, etc., etc.  
Necesario á las embarazadas y madres que crían á sus hijos con leche propia, puesto que aumenta la riqueza nutritiva de la leche.  
Puede mezclarse á la leche, sopas, sémolas y demás alimentos de la niñez. Es muy agradable al paladar.

Al por mayor: Laboratorio de  
**J. G. ESPINAR**  
SEVILLA  
Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira.

**JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.  
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:  
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.  
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,  
Pablo de Abajo y Calvo,  
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

**EXQUISITOS CHOCOLATES**

RR. PADRES BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VARIANTE

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias.»

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, recomendando ventajosamente sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.  
En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

RECIBOS TALONARIOS de  
**NOUILINATO**  
Una peseta el ciento

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, tarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, Farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

**ANTIDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas

ES EL  
**Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ**  
Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente  
Inapetencias, Acideces,  
Náuseas, Indigestiones,  
Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstrio,  
Vahidos, Vómitos,  
Estreñimientos, Dolores de cabeza  
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, leve y rápido en sus efectos.  
De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad; á 2 pesetas caja.